

Guayaquil, 22 de Junio de 2015.-

Señora:

Representante Legal

SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A.

SIAPE

E. S. M.-

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que la señora Psicóloga **SANDRA CATALINA ARANGO SANCHEZ**, de nacionalidad colombiana, quien se identifica con Cedula de identidad de extranjero / Pasaporte No. 0953060969 / CC43874252 respectivamente, ha transferido en esta misma fecha a favor del señor Abogado **JOSELUIS MOSCOTE MEDINA**, C.I. # 0931685507, de nacionalidad colombiana, la cantidad de ochenta y tres (83) acciones ordinarias y nominativas, del capital suscrito de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, las cuales tienen un valor nominal de Diez (US\$10.⁰⁰), cada una de ellas, pagadas en su totalidad y que están contenidas en el certificado definitivo # 05, numeradas desde la 0751 a la 0833 inclusive. La cesión tuvo una valoración patrimonial y se estableció en la suma de Mil Quinientos Sesenta y Dos con 65/100 Dólares (US\$ 1.562.⁰⁰).

Agradecemos a Usted, se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y hacer las comunicaciones respectivas ante el organismo de control correspondiente.

Sin otro Particular,


Psc. **SANDRA CATALINA ARANGO S.**

Cedente

C.I. # 0953060969


Ab. **LUIS N. KINCHUELA GRIJALVA**

Cónyuge Cedente

C.C. # 0918218595


Ab. **JOSELUIS MOSCOTE MEDINA**

Cesionario

C.I. # 0931685507